

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

NO. DE ACTA: CPGSV/SES.ORD.07/2022

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las doce horas del día miércoles trece de abril del año dos mil veintidós, reunidos en la sala de juntas del segundo nivel, ubicada en el segundo nivel del edificio de Diputados del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en calle 14 Oriente número 1 de este Municipio, se dan cita para la Séptima Sesión Ordinaria la Diputada XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ, y los Diputados SESUL BOLAÑOS LÓPEZ Y SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ quienes fueron convocados previamente conforme a lo previsto en el artículo 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad. En este acto, la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez, en su carácter de Presidenta de la Comisión, agradece la presencia de los presentes y le solicita al Secretario Técnico Ulisses Bustamante González, se sirva desahogar el **punto número 1**. El cual se refiere a realizar el pase de lista y declaración del quórum; una vez realizado, el Secretario Técnico indica a la Diputada Presidenta que se encuentran presentes tres de los cinco Diputados que integran la Comisión por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo la Sesión, se abre la Sesión siendo las doce horas con veinte minutos. Acto seguido, la Diputada Presidenta le solicita al Secretario Técnico que proceda a realizar la lectura del orden del día para el que se convocó.

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. INFORME DEL ESTADO QUE GUARDAN LOS EXPEDIENTES QUE HAN SIDO TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La Diputada Presidenta pone a consideración la aprobación del orden del día, por lo que solicita que, quienes estén a favor, lo manifiesten levantando la mano, informando el Secretario Técnico que se votó por unanimidad la aprobación del orden del día. Tomando en consideración que se han desahogado los puntos **uno y dos** del orden del día, se procede a desahogar el **punto número 3**, correspondiente a lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.; en este acto, la Diputada Presidenta, hace del conocimiento de los integrantes de esta Comisión

2

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

el contenido del acta de la sesión anterior, por lo que pone a consideración de las Diputadas y los Diputados presentes, si están de acuerdo y si es de aprobarse el acta de la sesión anterior con la que se acaba de dar cuenta, que quienes estén por la afirmativa se sirvan levantar la mano, a lo que las Diputadas y los Diputados presentes se manifiestan por la afirmativa y se aprueba de manera unánime-----

A continuación, la Diputada Presidenta solicita al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día, **punto número 4**, relativo al informe y rendición de cuentas del estado que guardan los expedientes que han sido turnados a la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad; la Diputada Presidenta pide al Secretario Técnico de cuenta con los expedientes antes mencionados, a lo cual informa que son veintiocho expedientes y continua a dar lectura en voz alta para hacer del conocimiento de los asistentes el estado que guardan en esta Comisión, acto seguido la Diputada Presidenta agradece y reconoce a las Diputadas y Diputados integrantes por su empeño e interés que han mostrado a lo largo de este primer periodo de sesiones, de igual forma destaca la ardua labor que han llevado los Secretarios Técnicos para poder dictaminar las Iniciativas con Proyecto de Decreto y los Puntos de Acuerdo correspondientes, así mismo agradece a las y los cuarenta y un Diputadas y Diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura por haber votado a favor de los ya mencionados dictámenes de esta Comisión, ya que cada uno de ellos representa un beneficio para los grupos vulnerables en el Estado de Oaxaca, acto seguido la Diputada Presidenta le pide al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día, a lo que el Secretario Técnico se refiere que el siguiente punto son asuntos

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

generales, la Diputada Presidenta pregunta a las Diputadas y los Diputados presentes si desean hacer uso de la palabra en Asuntos Generales, a lo que los presentes no tuvieron intervención alguna; Acto seguido la Diputada Presidenta solicita al Secretario Técnico, que continúe con el desahogo del **punto número 6**, informando que han sido agotados todos los puntos del orden del día, por lo que la Diputada Presidenta hace del uso de la voz y manifiesta que siendo las trece horas con quince minutos del día miércoles trece de abril del año en curso, se declara formalmente clausurada la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad; y válidos los acuerdos aquí tomados. Se cierra la presente, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron - - - -

-----DAMOS FE.-----

4

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD


DIP. XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ
PRESIDENTA



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ
VÁSQUEZ/ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN
DE VULNERABILIDAD

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

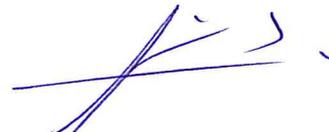
"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

**DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
INTEGRANTE**



**DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ
INTEGRANTE**

**DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ
JIMÉNEZ
INTEGRANTE**



**DIP. SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ
INTEGRANTE**



5

ESTA FOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. -----